





No. 021 Guatemala, 25 de mayo de 2021

PRIMER INFORME TRIMESTRAL GESTIÓN 2021

La investigación a **1,045 funcionarios y empleados** de instituciones y dependencias del Organismo Ejecutivo; **50 personas individuales**, **60 empresas** y **361 NOG** (Número de Operación Guatecompras), por transacciones que suman **Q152 millones** presuntamente defraudados al erario público, figura en el Primer Informe Trimestral de Gestión 2021 presentado por la Comisión Presidencial contra la Corrupción (CPCC).

El director ejecutivo de la Comisión, Oscar Dávila Mejicanos, informó que el documento oficial da cuenta de las acciones efectuadas en el periodo del 21 de enero al 31 de marzo 2021, e incluyen la presentación de **dos denuncias penales ante el Ministerio Público** (MP). La primera fue cursada contra una persona particular; la segunda involucra a un viceministro y subalternos, así como a dos particulares, por actos ilícitos que repercuten en el erario nacional que ascienden a la cantidad de **Q30.2 millones**.

La CPCC da cuenta de la recepción de **86 alertas de corrupción**, de las cuales 82 fueron dirigidas contra instituciones y dependencias del Organismo Ejecutivo. De las 84, **60 fueron anónimas y 24 con identificación personal**. Los ministerios de Educación (24), Gobernación (19) y Salud (14) son los más señalados. De ese total, 21 alertas fueron archivadas (16 por ausencia de descripción de hechos y 05 por ser ajenas a la competencia de la Comisión).

El **70.8% de 65 alertas admitidas** se concentra en cuatro departamentos: Guatemala (30), Jutiapa (05), Escuintla (04) y Petén (04). En los casos admitidos se consultaron antecedentes en el MP y la Contraloría general de Cuentas -CGC-, con el objeto de evitar duplicidad o entorpecer investigación antecedente.

Además, se consolidan **90 casos en investigación** (84 en recopilación y análisis de información), 05 en estudio para formulación de denuncia y 01 en ampliación); **2,275 actividades en investigación administrativa** (318 requerimientos de información, 182 consultas a registros públicos, 142 entrevistas, 101 visitas a nivel nacional, 361 verificaciones de NOG y NPG, 163 elaboración de perfiles y 1,008 consultas a portales de transparencia).

6ª Av. 4-41, zona 1, Casa Presidencial, Ciudad de Guatemala, Guatemala. C.A. Teléfono (502) 2327-6000 extensión 2245









La CPCC también informa que se da seguimiento a 14 denuncias penales en el MP (13 en investigación y 01 pendiente de juicio oral y público) y 02 denuncias administrativas en la CGC (en fase de fiscalización).

En cumplimiento de sus funciones, la CPCC también acciona en temas de prevención del flagelo de la corrupción en las instituciones y dependencias del Organismo Ejecutivo, y en esa materia se reportan las siguientes acciones:

- ✓ Estrategia para identificación de redes de corrupción.
- ✓ Iniciativa para la conformación transparente de juntas para las adquisiciones públicas.
- ✓ Seguimiento al acceso a la información y transparencia activa.
 - A. Verificación de 63 portales electrónicos de 38 instituciones y dependencias.
 - B. Emisión de 116 recomendaciones para la mejora en la gestión de información pública de oficio.
- Elaboración de lineamientos para las Unidades de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Proyecto para la Rendición de Cuentas.
- ✓ Coordinación para la formulación de la Política Pública de Prevención y Lucha contra la Corrupción.

En cuanto al cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de prevención y lucha contra la corrupción, la CPCC tuvo una participación activa en las siguientes instancias:

- A. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
 - ✓ Reuniones preparatorias de la Sesión Especial de la Asamblea General contra la Corrupción, prevista para junio 2021.
 - Elaboración del borrador de la Declaración Política que será aprobada por la Asamblea General.
- B. Convención Interamericana contra la Corrupción.
 - Evaluación al Estado de Paraguay, en conjunto con el Estado de Honduras.
 - ✓ Presentación del informe de avance del estado de Guatemala en la 35ª. Reunión Plenaria del Comité de Expertos y Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.















En el periodo que se reporta se firmó la Carta de Implementación del Proyecto Número Uno denominado *Promoviendo Reformas Estructurales para Combatir la Corrupción en Guatemala*, con la Agencia Internacional para Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL-G), de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala, por Q4,086,337.10.

En lo referente a actividades institucionales se destacan lo siguiente:

- **A.** Fomento de participación de niñez y adolescencia en la lucha contra la corrupción.
 - ✓ Concursos de dibujo, de expresión escrita e ideatón, con el apoyo de INL-G
- B. Proyecto conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - ✓ Herramienta digital para presentar quejas de funcionamiento o alertas de corrupción en Guatemala y el extranjero.
- c. Mesas de convenios interinstitucionales.
 - ✓ Participación en instancias técnicas de Convenio de Cooperación Interinstitucional Anticorrupción y Convenio de Buena Gobernanza.
- D. Requerimientos de otras entidades.
 - ✓ Tres reuniones con diputados al Congreso.
 - ✓ Apoyo a la SCEP en desarrollo de dos talleres enfocados en transparencia y lucha contra la corrupción.

La CPCC participó en los siguientes cursos y talleres virtuales:

- ✓ Prevención e implementación de la norma ISO 37001:2016 antisoborno, de la Organización de Estados Americanos.
- ✓ Formulación de Políticas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- ✓ Planificación y vinculación con el Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas.

El Primer Informe Trimestral de Gestión 2021 fue elaborado de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 28-2020 y las reformas contenidas en el Acuerdo Gubernativo 34-2020, en el marco de la apertura, transparencia y rendición de cuentas. Con la presentación se cumple lo estipulado en el artículo 5, literal "g", de la primera norma citada.















La CPCC tiene como objetivo la implementación y desarrollo de mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción en todas las instituciones y dependencias del Organismo Ejecutivo.

Las alertas de corrupción se reciben de parte de la ciudadanía con identificación personal o anónimas:

- De forma escrita: en la sede de la CPCC (6a. avenida 4-41 zona 1, Casa Presidencial).
- De forma digital: mediante formulario en la página web www.cpcc.gob.gt.

¡La lucha contra la corrupción es tarea de todos!







